

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

se publica en catalán

La Correspondencia Administrativa

Año III Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR 43, y 47

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción

se dirige al Director de la Unión Republicana

SANTACILIA, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 670

Palma de Mallorca, LUNES 22 Agosto de 1898

COSAS DE LA CURIA

El contrato de *quota litis* (literalmente porción del litigio) estaba prohibido por la antigua legislación en términos tales que se tenía por cosa tan abominable como si fuese pacto con el Diablo.

Emergió el concepto de un error, una hoy bastante extendida, de la creencia absurda de no considerar al abogado como un simple industrial, (que lo es) ni más, ni menos que un zapatero, un médico, un albañil, un boticario, un abacero etc., y tenerle por una especie de semidios, una personalidad así como la Pitia de Délos, debía ejercer su profesión cual si administrara un sacramento, por el que no podía recibirse precio pero sí limosna, pomposamente decorada con el nombre de honorario, y aceptado esto, al abogado le era imposible contratar con su cliente el estipendio de su trabajo, como se contrata un vestido con el sastre, sino que el cliente venía obligado al pago de la retribución con independencia del valor de la cosa litigiosa y del resultado del pleito.

De llevar participación el abogado en el asunto tendría interés en que se ganase, y el abogado no debe tener otro que el de la justicia.

¡Hace visto despropósito como este!

¿Qué mejor para un cliente que su abogado lleve un interés igual al suyo en él? los fuentes de la justicia no están asegurados con el opuesto interés de la parte contraria? ¿no hay para la justicia el Tribunal que decide entre estos intereses enemigos?

Según esa teoría el abogado no pudiera defenderse a sí mismo, porque lleva interés en el asunto, cuando es elemental que jamás se ha privado al abogado la defensa propia por qué ella es de sentido común.

Por fortuna esas majaderías solo ya existen en la cabeza de leguleyos trastocados.

Pero está hoy vigente ó no la antigua prohibición del contrato de *quota litis*?

En manera alguna.

Es un principio de derecho que todo lo no prohibido es lícito y como el Código civil (que deroga en absoluto la legislación anterior) no prohíbe la *quota litis* es evidente que es lícita, y no solamente lo es en el terreno del derecho constituido sino que nada puede haber más justo y más moral en el del constituyente.

No es equitativo que el cliente pague al abogado lo mismo si gana que si pierde el pleito, lo mismo si se trata de un asunto trivialísimo y seguro que si es una cuestión complicadísima y de grandes esfuerzos en donde se ponga a prueba el talento, la ciencia y el trabajo, ni con igual balanza ha de pesarse una casilla del Molinar que una finca como Santa Ponsa, y ningún precio puede haber más proporcionado a la retribución del servicio que el abogado al cliente presta que un tanto por ciento del valor de la cosa que por el pleito adquiere, y sin él no tendría, ó por la contra de la cosa que retiene, que para el caso es lo mismo.

En resumen. Entre abogados y clientes han de ser lícitos y libres toda clase de contratos voluntariamente estipulados.

Y pasando á otro orden de consideraciones hora fuera que desaparecieran en los asuntos judiciales ese dualismo de abogados y procuradores, ó que el litigante se vea obligado á tener una persona que le dirija y otra distinta que le represente, cuando bastaría una sola, sea, el abogado como acontece en los tribunales de Italia, y en España en la jurisdicción contenciosa administrativa.

—A qué personas para cumplir el mandato de una? A qué dos gastos con la retribución de ambos?

Sobra el abogado para defender y representar pudiendo tener por su cuenta y riesgo, y por él exclusivamente retribuidos, el número de pasantes que le diera la gana al simple objeto de recibir y entregar documentos en la escribanía y firmar notificaciones sin perjuicio de hacerlo el abogado personalmente cuando quisiera y sin que para ser pasante importara otro requisito que la mayoría de edad y saber leer y escribir.

Con esto y con no poderse sacar los procesos de la escribanía (por ningún pretexto) debiendo empero de cada pedimento ó documento que se presentase acompañar copia simple para entregarse á la parte contraria, se ahorrarian en los pleitos la mitad de los gastos y la mitad del tiempo.

Otro asunto hay en Palma en materia de la curia de importancia suma y es reñir en un mismo local todas las oficinas judiciales.

¡Porqué no van de instalarse en el Palacio de la Almudaina, á més de la Audiencia, los Juzgados de Primera instancia y Municipales, el Archivo de Protocolos, el Registro de la Propiedad (que está en una bohardilla) los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores etc., etc.? como supo yo el Oficio de Correos

¡Porqué ha de obligarse á los curiales, á los litigantes y al público en general á ir de Ceca en Meca, de extremo á extremo de la población, cuando tengan necesidad de acercarse á los Tribunales?

Falta local? le diré yo.

Nada de eso. El local sobra.

Pero estamos en España y ya se sabe que los edificios públicos no sirven para oficinas, sino para casas de vecindad de los empleados que les ocupan gratuitamente.

En el Palacio de la Almudaina tiene vivienda el Presidente de la Audiencia, y luego há-

cia abajo todos los alguaciles, incluso las viudas de los que fueron alguaciles, y luego vienen los empleados del imaginario Patrimonio de la Corona, y decimos imaginario porque no sabemos que el tal Patrimonio tenga hoy en Baleares otra cosa que el mismo Palacio de la Almudaina y el Castillo de Bellver, este en manos exclusivas de la Autoridad Militar.

Con un desahucio general en el Palacio y con demostrar á las respetables personas que lo habitan gratuitamente que aun no es poder el compañero Pablo Iglesias, y por ende aun no están en práctica los familisterios costeados por unos y usufructuados por otros, podrían instalarse allí todas las oficinas jurídicas con gran beneficio del pueblo que es el que paga, y en el ex convento de San Antonio de Viana, una vez sin Juzgados, no estaría mal ó la Delegación de Hacienda, ó el Gobierno Civil, ó los Correos, ó cualquier otra dependencia del Estado, que hoy ocupan fincas particulares pagando el pueblo por ello gruesos arrendamientos, porque la administración monárquica es así.

Vende los edificios de las oficinas y luego instala estos en edificios que toma en arriendo.

El precio de la venta lo derrocha en veinte y cuatro horas y el Pueblo queda eternamente gravado con los arrendamientos.

Tal se ha hecho recientemente con los dos edificios del Borne, en donde pudieran haberse instalado muy bien, un uno la Delegación de Hacienda y en otro los Correos.

Basta por hoy de estas cosas porque es predecir en desierto.

El Gobierno español solo se ocupa de tres asuntos:

El primero cobrar.

El segundo cobrar.

El tercero cobrar.

Y todo lo demás son cuentos.

Algun día empero, el día que se instale la República, se pondrá coto á estos y á otros muchos abusos.

merecido siempre el estudio de la astronomía.

La gloria que proporciona la ciencia es superior á toda otra gloria, y presta grandes beneficios á la humanidad el inventor de una máquina, el que descubrió el telégrafo, los ferrocarriles, el vapor, la fotografía, el teléfono, el fonógrafo, los que tanto impulso dan á las ciencias químicas, esponiendo su vida continuamente en el laboratorio, peligroso campo de batalla de los que se dedican á tan importante y útil estudio; los dedicados á las ciencias filosóficas e históricas para plantear y desarrollar los más arduos problemas sociales, y tantos otros que prestan utilidad suma á la sociedad.

Y cuánto no trabajan los sabios por descubrir tal o cual fenómeno! Cuantas investigaciones y esfuerzos, á veces titánicos, tiene que hacer para vencer los innumerables obstáculos que se le han presentado á cada paso, cuando ha querido dar solución á tal o cual problema, á este ó al otro descubrimiento!

La humanidad ha tenido que trabajar infinito para hallar la mayor parte de los descubrimientos que hoy constituyen su mayor y más espléndida corona. Para que Colón llegara á descubrir la América, cuantos marinos sucumbirían antes, y cuantos esfuerzos y trabajos se verían perdidos! —Pues lo mismo ha

Gabos sueños

Silvela

Anuncia un telegrama que el Sr. Silvela ha dicho que está dispuesto á aceptar el poder incluse con la suspensión de las garantías constitucionales.

Hombre! no se cansé usted, lo creemos, lo creemos.

Con tal de mandar, usted tomaría una purga tanto de Mr. Leroy como de Mad. Larrepublique.

No está mal silvante el tal Silvela!

Galceranes

Confundíronse en el abrazo común cuantos han oido la voz interior.

Bajo la presidencia del Pontífice Máximo, Infinito, auxiliado por el Mago y el Arca Santa, se celebrará en breve el vigésimo banquete nocturno-cabalístico-anti-uscónico.

Propágase el galceranismo.

Adelante y fuera impedimenta.

Más conventos

Copiamos de nuestro estimado colega «El Demócrata» de Mataró:

Más conventos.—A la larga lista de los que por acá tenemos, hay que añadir el de un convento de capuchinos, procedente de Filipinas próximo a instalarse, según se nos dice, en el edificio no concluido y destinado á los salesianos, situado en la carretera de Argentona.

Está visto que á mayores calamidades, más conventos dispuestos á repartir la sopa; la bendita sopa sobrante, característica de tiempos que no han pasado todavía, por desgracia.

—Al chiste le sigue otra cosa, omisión indec

—6—

merito de la ciencia.

La gloria que proporciona la ciencia es superior á toda otra gloria, y presta grandes beneficios á la humanidad el inventor de una máquina, el que descubrió el telégrafo, los ferrocarriles, el vapor, la fotografía, el teléfono, el fonógrafo, los que tanto impulso dan á las ciencias químicas, esponiendo su vida continuamente en el laboratorio, peligroso campo de batalla de los que se dedican á tan importante y útil estudio; los dedicados á las ciencias filosóficas e históricas para plantear y desarrollar los más arduos problemas sociales, y tantos otros que prestan utilidad suma á la sociedad.

Y cuánto no trabajan los sabios por descubrir tal o cual fenómeno! Cuantas investigaciones y esfuerzos, á veces titánicos, tiene que hacer para vencer los innumerables obstáculos que se le han presentado á cada paso, cuando ha querido dar solución á tal o cual problema, á este ó al otro descubrimiento!

La humanidad ha tenido que trabajar infinito para hallar la mayor parte de los descubrimientos que hoy constituyen su mayor y más espléndida corona. Para que Colón llegara á descubrir la América, cuantos marinos sucumbirían antes, y cuantos esfuerzos y trabajos se verían perdidos! —Pues lo mismo ha

Quieren ser americanos

Un telegrama que desde Madrid expiden a «Las Noticias» de Barcelona dice así:

«El gobierno ha facilitado á la prensa un telegrama del general Macías, en el que el gobernador de Puerto Rico dice que el pueblo de la pequeña Antilla acoge con entusiasmo á las tropas norteamericanas, pidiendo su anexión á los Estados Unidos.»

No es extraño así suceda viendo las píldoras hechas por los que á título de padres de la patria, conducen á la España á tan afrontosa situación.

Elecciones provinciales

Según dice nuestro querido e ilustrado colega «La Última Hora», es muy probable figuren como candidatos para el distrito de Manacor, en las próximas elecciones provinciales, los señores siguientes:

D. José Sagasta.

D. Julián Alvarez.

D. Miguel Salom.

D. Juan Alou.

Sería del todo inútil manifestáramos que los tres primeros de los indicados señores, son fusionistas, pues sus nombres son bastante conocidos del público palmeano como caracterizados fusionistas.

Del cuarto, es decir, D. Juan Alou, solo podemos decir que figura como adicto á la política de D. Francisco Silvela, quien en sus viajes políticos va á la parte con el gran farante Sagasta.

En manera alguna tratarémos de combatir las personas que forman la tal candidatura, por sentidos ellos, para nosotros muy respetables, en el terreno particular; pero lo que sí advertiremos á todos los lectores que, antes de emitir sus sufragios, sepan á quienes confian su representación.

Tenga bien presente los electores que, si no quieren demostrar haber perdido el sentido común, están en el deber de no votar ni tan siquiera un candidato, cuya procedencia sea del campo político fusionista, pues, de votarles, se entenderá que aún quiere encumbrar á los individuos de un partido que, no solo nos ha hecho asesinar á más de ciento cincuenta mil de nuestros hijos en Cuba y Filipinas, sino que ha dado lugar á que perdiéramos todas nuestras colonias, después de habernos arrebatado todas las riquezas que aun nos quedaban.

Los fusionistas son los que nos han impuesto los onerosos recargos sobre las ya tan crecidas contribuciones que hasta ahora habíamos tenido satisfaciendo al Estado.

Mucho cinismo creímos tener el partido fu-

sionista; pero en virtud de los descalabros sufridos por la patria, gracias al mal gobierno de los que siguen la política del Sr. Sagasta, creímos que los fusionistas, avergonzados ante las tristes consecuencias de su nefasta obra, se retirarían ya que por no llorar en un rincón de sus casas sus torpezas y desaciertos, al menos para dar lugar á que otro viniera a remediar los males que ellos nos han ocasionado; pero, por lo visto, no quieren abandonar su presa, quieren seguir explotando la miseria pública.

Sigan por este camino los fusionistas, que val vez no tarde el dia en que el pueblo indignado contra sus ruines explotadores, acuda á pedir estrecha cuenta á todos los que son la verdadera causa de que España se halle al extremo de miseria en que hoy se encuentra.

Pueblo: si votas á los fusionistas, tus hijos muertos en las guerras coloniales ultimamente habidas, es seguro que saldrán de sus tumbas para decirte:

¡Padres crueles, como sois tan perversos que consentís votar á nuestros mas encarnizados verdugos!

Noticias locales

Los obreros del Cementerio

Según tenemos entendido, el sábado próximo pasado, fueron despedidos todos los obreros que, por cuenta del Ayuntamiento, trabajaban en el cementerio rural de esta ciudad.

Más tarde hemos sabido que, al despedirles, el capataz que hasta ahora había cuidado de los referidos obreros, manifestó á éstos que el lunes por la mañana, acudiesen al depósito que el Ayuntamiento tiene en la calle de Bobiñas, desde cuyo punto serían conducidos á Puntiró, donde podrían continuar sus trabajos bajo las mismas condiciones que lo habían venido haciendo hasta el presente, es decir, ganando una peseta diaria de jornal.

Si el Ayuntamiento tiene necesidad de enviar trabajadores para efectuar allí ciertas obras que sean de la incumbencia particular de dicha Corporación, nada tenemos que objetar contra ello, no obstante de la diferencia que existe entre el que estos hombres trabajan en un sitio tan próximo á esta ciudad como lo está en el Cementerio, á que lo tengan que hacer ahora en Puntiró, sitio que, por lo lejos, los que allí acuden á prestar sus trabajos, tendrían que permanecer en dicho sitio toda la semana.

Pero si los tales obreros tienen que ir á trabajar por cuenta de un caballero particular, el asunto es del todo diferente.

Puede muy bien que al tal particular le sea del todo difícil encontrar hombres que por un tan exiguo jornal se avengan á trabajar en el sitio de referencia, y no es justo que mediante un ardido de tal clase, los pobres trabajadores se vean en el caso de hacer un trabajo tan duro y á tan bajo precio en un sitio tan lejos como el de referencia.

Los obreros se avienen á trabajar á una mitad de precio del que en realidad deberían ganar, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento, sin tener necesidad de ciertas obras, las efectúa para aliviar en lo posible la triste situación de los que se vean en la mayor indigencia; pero sería el colmo de la explotación que, un caballero particular, aprovechando la ocasión,

tratase de tener un crecido número de jornaleros satisfaciéndoles de jornal la mitad de lo que en justicia les corresponde.

Razones son estas dignas de tener en cuenta los obreros á fin de no verse explotados miserablemente.

Enferma

Sabemos que se halla gravemente enferma la virtuosa señora, madre política de nuestro particular amigo D. Gerónimo Flores López de Pinilla, Delegado de Hacienda en esta provincia, y deseamos que pronto mejore.

Hacemos votos para el pronto alivio de la paciente.

Salidas de vapores

De «La Almedáina»:

«El próximo jueves saldrá del puerto de Barcelona para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba; con escala en Canarias, Mayagüez y Ponce el vapor «Miguel Gallart».

El sábado saldrá para la Habana y Cienfuegos el «Puerto Rico».

Con delirio fueron aplaudidas por la concurrencia todas las ejecuciones y especialmente al finalizar se oyeron unánimes aplausos y pedir la repetición, complaciendo al público el Director de tan acreditada banda con otra ejecución que fué muy espléndida y con toda justicia aplaudida.

Según se dijo ya no volveremos á oír sus acordes notas por tener esta semana que marcharse para Madrid.

Nos dicen que la música del Wad-Ras, como despedida, el viernes en el paseo del Borne ejecutará un extenso programa de lo más escogido de su repertorio.

Deseáramos se confirmase esta noticia y que causaría un buen efecto á los abonados á nuestro principal paseo.

Santandreu

Dice un colega que don Miguel Santandreu será nombrado presidente de la futura Diputación y que su primer acto será renunciar en favor de los soldados mallorquines heridos y enfermos su sueldo de 5000 pesetas.

No está mal; pero si nosotros tuviésemos que aconsejar al señor Santandreu este solo renunciaría una cantidad proporcionada á la que renuncien los demás empleados, porque no se nos alcanza la razón en virtud de la cual el procurador de Petra deba trabajar gratis y todos los demás procuradores cobrando.

O todos moros ó todos cristianos.

Eso de que los empleados de elección popular deban servir gratis y los de elección del gobierno cobrando no pasa de una amañadería como otra cualquiera.

Nadie tiene el deber de trabajar gratis.

Todo trabajador tiene el derecho de cobrar su salario.

Y claro que en vista de este principio detestamos el servicio militar obligatorio y lo queremos voluntario y retribuido como en los Estados Unidos, y á lo que la experiencia demuestra que el ejército y la marina aquella no son vencidos.

Y eso que la prensa española afirmó que se reclutaba lo peor de cada casa.

Si llegan á escogerlo.

Noticias militares

Síguenos se dice el miércoles saldrá para Madrid punto de su destino el batallón de Canarias que provisionalmente estaba de guarnición en esta plaza.

Brevemente también se incorporará á su regimiento el de Vad-Ras de guarnición en Inca.

Toros en Felanitx

El día 25 del mes en curso se verificará en la plaza de toros de Felanitx, una corrida de toros en la que se lidiarán cuatro reses de la ganadería de Son Sant Martí, las que serán capeadas, banderilleadas y muertas á estoque por la cuadrilla que dirige el diestro palmeño Jaime Clar Moreno.

disfunto País, muerto por orden del general Chinilla.

El mismo cuerpo de redacción que inspiraba al País, será la que cuidará del novel colega, á quien deseamos toda suerte de prosperidades.

Bailes de boleros

En extremo concurrido se vió el celebrado el sábado último en el Arrabal de Santa Catalina en donde lucieron sus gracias el maestro Agustín y sus discípulos sobresaliendo la simpática Antonieta.

Duró hasta muy avanzada de la madrugada sin haber ningún suceso desagradable digno de mención.

A su destino

Por vía de Soller sale hoy para Barcelona nuestro particular amigo D. Pedro Escat y Martínez oficial de la Secretaría de aquel ayuntamiento después de haber pasado con su familia y amigos una corta temporada.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo.

En el Paseo del Borne

Bastante concurrencia acudió anoche en el paseo del Borne ávida de oír las piezas del programa que debía ejecutar la música del Wad-Ras.

Con delirio fueron aplaudidas por la concurrencia todas las ejecuciones y especialmente al finalizar se oyeron unánimes aplausos y pedir la repetición, complaciendo al público el Director de tan acreditada banda con otra ejecución que fué muy espléndida y con toda justicia aplaudida.

Según se dijo ya no volveremos á oír sus acordes notas por tener esta semana que marcharse para Madrid.

Nos dicen que la música del Wad-Ras, como despedida, el viernes en el paseo del Borne ejecutará un extenso programa de lo más escogido de su repertorio.

Deseáramos se confirmase esta noticia y que causaría un buen efecto á los abonados á nuestro principal paseo.

Santandreu

Dice un colega que don Miguel Santandreu será nombrado presidente de la futura Diputación y que su primer acto será renunciar en favor de los soldados mallorquines heridos y enfermos su sueldo de 5000 pesetas.

No está mal; pero si nosotros tuviésemos que aconsejar al señor Santandreu este solo renunciaría una cantidad proporcionada á la que renuncien los demás empleados, porque no se nos alcanza la razón en virtud de la cual el procurador de Petra deba trabajar gratis y todos los demás procuradores cobrando.

O todos moros ó todos cristianos.

Eso de que los empleados de elección popular deban servir gratis y los de elección del gobierno cobrando no pasa de una amañadería como otra cualquiera.

Nadie tiene el deber de trabajar gratis.

Todo trabajador tiene el derecho de cobrar su salario.

Y claro que en vista de este principio detestamos el servicio militar obligatorio y lo queremos voluntario y retribuido como en los Estados Unidos, y á lo que la experiencia demuestra que el ejército y la marina aquella no son vencidos.

Y eso que la prensa española afirmó que se reclutaba lo peor de cada casa.

Si llegan á escogerlo.

Noticias militares

Síguenos se dice el miércoles saldrá para Madrid punto de su destino el batallón de Canarias que provisionalmente estaba de guarnición en esta plaza.

Brevemente también se incorporará á su regimiento el de Vad-Ras de guarnición en Inca.

Toros en Felanitx

El día 25 del mes en curso se verificará en la plaza de toros de Felanitx, una corrida de toros en la que se lidiarán cuatro reses de la ganadería de Son Sant Martí, las que serán capeadas, banderilleadas y muertas á estoque por la cuadrilla que dirige el diestro palmeño Jaime Clar Moreno.

los que se han dedicado al siempre útil estudio de la Astronomía! ¡Con qué veneración han pasado sus nombres á la posteridad, uniendo casi siempre al dictado de astrónomos el de filósofos y naturalistas! ¡Cuantas vigilias y cuantos sinsabores tienen que haber sufrido para descubrir en los tiempos antiguos los fenómenos astronómicos, faltos de medios, careciendo de todos los recursos que en la actualidad poseen los hombres dedicados á esta ciencia!

Hoy miramos con asombro los descubrimientos que los pueblos antiguos hicieron en astronomía, importantísimos aun que no numerosos, porque han servido de base á las recientes investigaciones de los que emplean su vida dedicados al estudio de los astros. Son mirados con veneración los nombres insignes de Tales de Mileto (600 años antes de J. C.), el primero que predijo los eclipses; de Pitágoras y sus discípulos Filolao y Aristarco de Samos (560, antes de J. C.), cuyas ideas sirvieron de base á Nicolas Copérnico para la formación de su célebre sistema; de Eratóstenes, descubridor de la oblicuidad de la eclíptica; de Hiparco, que descubrió la precesión de los equinoccios; de Claudio Ptolomeo (I y II siglo de la era Cristiana), que pasa por ser el fundador del absurdo y erróneo sistema que sostiene la inmovilidad de la tierra en el centro del Universo, girando á su alrededor todos los cuerpos celestes, entre ellos el Sol; del epícpio Cosmas Indopleustus, que

trata de resucitar el falso sistema de Homero; de Alfonso X el Sabio, rey de Castilla (1222 á 1284), gran protector de las letras y de las ciencias, y á quien se le atribuye el dicho: «si Dios me hubiese llamado á consejo antes de crear el mundo, otra cosa hubiera sido»; con cuya frase demostraba que era para él imperfecta la obra de la Creación; de Federico II de Alemania (1212 á 1250), aficionado y protector de la Astronomía; del cartaginense Nicolás de Cusa, precursor de Copérnico, que sostiene un doble movimiento de la tierra; de Nicolás Copérnico (1453 á 1543), fundador del verdadero sistema astronómico de los modificadores y continuadores del sistema de este, Galileo (1564 á 1642), Kepler (1571 á 1612) y Newton (1642 á 1727), que han prestado servicios inmensos á la astronomía; de Ticio Brabe (siglo XVI), impugnador del sistema de Copérnico; de Descartes (1596 á 1650), autor de un absurdo sistema astronómico, y en fin de Hevelio, Gassendi, Horrox, Boullard, Cassini, Picard, Huygens, Ronde, Bayer, Flamsteed, Bradley, Mayer, Harding, Bode, Lalande y su ilustre discípulo Delambre, Piazzi, Laplace, Biot, Francaur, Arago, Herschel, Leverrier, Humboldt, Camilo Flammarion, y como corona de tanto astrónomo, el ilustre padre Secbi, director que fué del Observatorio romano y uno de los sábios, á quien más debe la ciencia astronómica moderna. Todos estos, y otros muchos que pudieramos citar, bastan para conocer la preferencia que ha

Postes de líneas telefónicas

De real orden se ha dispuesto que para poder establecer los apoyos ó soportes de líneas telefónicas, los concesionarios deben estar previamente autorizados por los propietarios y llenar los requisitos que determinan las leyes para los casos de establecimiento de servicios públicos.

Defensas submarinas

Al parecer dentro varios días se quitarán los torpedos que se habían colocado en los puertos de Cabrera, Mahon y Fornells á fin de evitar los peligros que ofrece para la navegación.

La emigración aumenta

Ayer tuvimos ocasión de ver la efervescencia que existe entre muchos de los trabajadores de esta ciudad, que se proponen emigrar en algunos de los diferentes puntos de la América del Sur, en busca de un trabajo que hoy les es de todo punto imposible encontrar en su patria, la que se ve muerta y arruinada merced á la explotación hecha por los fusionistas.

Es del todo desconsolador ver que tal determinación han de tomar los obreros; pero no hay más remedio, si es que no quieren verse morir de hambre en un rincón de sus casas.

Pobres obreros, y á que estremo os han conducido los fusionistas.

TELEGRAMAS

(De servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 21, 9'45 m.

Victoria.—Ha llegado el Sr. Sylva, Esperábanle en la estación los señores Villaverde, Dato y el Gobernador civil.

El viaje carece de carácter político.

Ha sido invitado por el Sr. Villaverde.

Madrid 21, 9'45 m.

Santiago.—Han zarpado cuatro transportes llenos de tropas americanas, que se dirigen á los Estados Unidos.

Ha llegado un regimiento, en el que hay muchos atacados del vomito.

Madrid 21, 9'45 m.

Nueva York.—Telegriáfan de Ponce que van aumentando las precauciones sanitarias, á fin de evitar disturbios.

Los indígenas incendiaron y saquearon el pueblo de Soto.

Los españoles se vieron obligados á huir.

París.—El «Herald» insiste en que es inminente el levantamiento carlista.

Afirmó además que la Corte desistió de ir á San Sebastián porque la provincia está llena de carlistas.

Madrid 21, 61.

Nueva York.—Ha marchado á España el vapor «Normandie», que es el primero que sale desde que estalló la guerra.

Ha sido suprimida en Ponce la publicación de un periódico que escritaba al pueblo á cometer desórdenes.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

La administración civil, de hacienda y de justicia se deben modificar.

Madrid 21, 10'45 n.

El periódico «El Correo» publica una carta de un suscriptor, diciendo que en España existe una opinión que se halla imposibilitada por el gobierno de manifestarse, pues las Cortes representan á los partidos, no al país.

En la prensa solo escriben periodistas políticos.

Debemos abandonar las posesiones lejanas y reorganizar el ejército y la marina, prescindiendo de todo convencionalismo.

SANDALO SOL con SALSOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.---Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,

PERLAS antisépticas SOL

a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA se sup

MORRUHOL con hipofosfítos SOL

curas, enfermedades del pecho; tumores, glá

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Tratamiento de la diabetes

POR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejor resultado que sus similares del extranjero. Está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.---En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.---En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DÍA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.---Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades

NERVIOSAS

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitations de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Janqueras.---En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

PERLAS antisépticas SOL

a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA se sup

M

uras, enfermedades del pecho; tumores, glá

olas, escoriáulas y requijos; olorando como po

dioso reconstructor. Cada frasco contiene 40 Cápsulas

dosifadas, pequeñas y dundas.

VAPORES - CORREOS

SALIDAS.---Lunes 2 tarde, para Barcelona vía Sóller.

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS.---Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Horario de operaciones y tarifas

FERRO-CARRILES

D E

MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el dia 10 de Abril de 1898

De Palma hacia Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto Empalme, y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hacia Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hacia Palma á las 4 (mixto), 6,30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hacia Felanitx y Lapuebla, á la 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde

De Felanitx hacia Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hacia Palma, Manacor, Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.---Alaior.---Alcudia.---An-

dratx.---Artá.---Ciudadela.---Felanitx.---Ibiza.

---Mahón.---Manacor.---Palma.---Inca.

TELEFÓNICAS.---Lluchmayor.---Sóller.---

Palma.

HERPES

LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS,

Bronquitis crónicas
y Toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

-Depósito general-

Farmacia de las Copimas, Plaza de Antonio Maura

ANUNCIOS

En la Imprenta del COMERCIO á cargo de FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

**SE ADMITEN ANUNCIOS
Y RECLAMOS**

Para "LA UNION REPUBLICANA," á precios convencionales